Comision Nacional de Telecomunicaciones

Gerencia Operativa de Contrataciones

ADQ. DE APARATO DE USO INSTITUCIONAL

CUADRO DE PRECIO AJUSTADOS

					BBO LOGISTICS S.A.			
Item	COD. CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Unid/ Medida	CANTIDAD REDUCIDA	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario (IVA incluído si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		DESTRUCTORA DE PAPELES						
1	44101603-001	Maquinas destructoras de papel	Unidad	4	FELLOWES	USA	4.320.000	17.280.000
		GUILLOTINA						
2	44101601-001	Maquina para cortar papel	Unidad	7	AIERBO	CHINA	387.000	2.709.000
		MAQUINA ENCUADERNADORA						
3	44101602-001	Punzonadoras o maquinas encuadernadoras	Unidad	6	LASSANE	BRASIL	2.205.000	13.230.000
		PIZARRA ACRILICA						
4	44111905-002	Pizarra Acrilica	Unidad	3	CHACO	PARAGUAY	666.000	1.998.000
		PLASTIFICADORA						
5	44102801-001	Plastificadora	Unidad	1	GBC	INGLATERRA	4.500.000	4.500.000
		PIZARRA DE CORCHO						
6	44111905-003	Pizarra de Corcho	Unidad	2	CHACO	PARAGUAY	603.000	1.206.000
		GLOBO TERRÁQUEO						
7	60101103-001	Globo terraqueo	Unidad	1	GT	ARGENTINA	1.431.000	1.431.000
		TELEFONO FAX						
8	44101502-001	TELEFONO FAX	Unidad	3	PANASONIC	MALAYSIA	1.071.000	3.213.000
		CALCULADORAS ELECTRICAS						
9	44101801-005	CALCULADORAS ELECTRICAS	Unidad	5	CASIO	CHINA	621.000	3.105.000
		TOTAL GENERAL						**48.672.000**

Comision Nacional de Telecomunicaciones

Gerencia Operativa de Contrataciones

ADQ. DE APARATO DE USO INSTITUCIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

					MOLMAN S.A.				BBO LOGISTICS S.A.			
Item	COD. CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Unid/ Medida	CAN TIDAD	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		DESTRUCTORA DE PAPELES										
1	44101603-001	Maquinas destructoras de papel	Unidad	9	FELLOWES P70	TAIWAN	506.500	4.558.500	FELLOWES	USA	4.320.000	38.880.000
		GUILLOTINA										
2	44101601-001	Maquina para cortar papel	Unidad	7	LASSANE	BRASIL	400.000	2.800.000	AIERBO	CHINA	387.000	2.709.000
		MAQUINA ENCUADERNADORA										
3	44101602-001	Punzonadoras o maquinas encuadernadoras	Unidad	7	LASSANE SPIRAMATIC	BRASIL	1.160.500	8.123.500	LASSANE	BRASIL	2.205.000	15.435.000
		PIZARRA ACRILICA										
4	44111503-002	Pizarra Acrilica	Unidad	3	CENTRAL	NACIONAL	457.000	1.371.000	CHACO	PARAGUAY	666.000	1.998.000
		PLASTIFICADORA										
5	44102801-001	Plastificadora	Unidad	1	DSB SOGOOD-330S	TAIWAN	910.000	910.000	GBC	INGLATERRA	4.500.000	4.500.000
		PIZARRA DE CORCHO										
6	44111503-003	Pizarra de Corcho	Unidad	2	CENTRAL	NACIONAL	420.000	840.000	CHACO	PARAGUAY	603.000	1.206.000
		GLOBO TERRÁQUEO										
7	60101103-001	Globo terraqueo	Unidad	2	SM	TAIWAN	780.000	1.560.000	GT	ARGENTINA	1.431.000	2.862.000
		TELEFONO FAX										
8	44101502-001	TELEFONO FAX	Unidad	5	PANASONIC KX FT 987	TAIWAN	778.000	3.890.000	PANASONIC	MALAYSIA	1.071.000	5.355.000
		CALCULADORAS ELECTRICAS										
9	44101601-005	CALCULADORAS ELECTRICAS	Unidad	5	CASIO FT-2650 T	TAIWAN	312.000	1.560.000	CASIO	CHINA	621.000	3.105.000
		TOTAL GENERÁL						**25.613.000**				**76.050.000**

CONATEL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2012

"Adquisición de Aparato de Uso Institucional" - ID Nº 238.293.-

TABLA COMPARATIVA - CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIONES REQUERIDAS ANEXO 1 PUNTO 10.

Item	Requisitos	MOLMAN S.A.	BBO LOGISTICS S.A.	Documentos Requeridos
a	Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2. La oferta deberá permanecer vigente por un plazo mínimo de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de apertura prevista y en la misma deberá garantizarse que la oferta se mantendrá por dicho plazo y, en caso contrario, el oferente se compromete a abonar a la Convocante un monto equivalente al tres (3%) por ciento del monto total de la oferta (remplaza a la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta; SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	
b	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 4; (SUSTANCIAL)	CUMPLE	CUMPLE	
c	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, según Resolución DNCP Nº 941/2010 según el ANEXO 5. (FORMAL)	CUMPLE	CUMPLE	
d	Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	
e	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	
f	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE	
g	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	
h	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	**ANEXO Nº1**
i	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	
j	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	
k	Documentación que acredite que el oferente cuenta con capacidad para la provisión de los bienes ofertados y que acredite que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas:			
	• Documentos que acrediten que cuenta con experiencia comprobada en la provisión de bienes. Al efecto deberá presentar constancias y/o contratos como mínimo con 3 entidades públicas o privadas.	CUMPLE	CUMPLE	
	• Folletos o catálogos de los bienes ofertados en idioma español.	CUMPLE	CUMPLE	
	• Presentación de Muestras (las muestras serán solicitadas por el comité evaluador, otorgando un plazo considerable para la presentación de las mismas)	CUMPLE	CUMPLE	
l	El oferente deberá presentar (01) copia autenticada de los documentos en que constituyen su oferta y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra "ORIGINAL". Adicionalmente, el oferente deberá presentar una copia simple y marcar claramente con la palabra "COPIA". En caso de cualquier discrepancia entre el original y la copia, prevalecerá el original.	NO CUMPLE	CUMPLE	
m	Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante en un ORIGINAL y UNA COPIA. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas; la planilla de precios deberá presentar en formato digital.	NO CUMPLE	CUMPLE	
o	Constancia SIPE	SIPE Nº 1.212.785.- RUC Nº80014304-3	SIPE Nº 1.199.693.- RUC Nº80054022-0	

OBS:	**MOLMAN S.A.:** No presenta ni se visualiza el siguiente documento; a) Constancias emitidas por Empresas privadas y/o Públicas, en referencia a provisiones similares a las solicitadas en esta contratación, mínimo se requiere la presentación de tres (3) constancias y/o copias de contratos. b) El oferente deberá presentar (01) copia autenticada de los documentos en que constituyen su oferta y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra "ORIGINAL". Adicionalmente, el oferente deberá presentar una copia simple y marcar claramente con la palabra "COPIA". En caso de cualquier discrepancia entre el original y la copia, prevalecerá el original. c) Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante en un ORIGINAL y UNA COPIA. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas; la planilla de precios deberá presentar en formato digital. Se procede a solicitar documentaciones requeridas, además las muestras de los bienes ofertados. Presenta en tiempo y forma las constancias requeridas, y con respecto a las muestras, declara bajo FE DE JURAMENTO, que las mismas serás presentadas en caso que su oferta resulte adjudicada.
	BBO LOGISTICS S.A.: Cumple con todos los documentos requeridos en Anexo 1 del Pliego de Base y Condiciones. Se procede a solicitar las muestras de los bienes ofertados. Presenta una nota en tiempo y forma en Caracter de Declaración Jurada bajo FE DE JURAMENTO que los equipos ofertados cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.